

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

**Séptima Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del
Transporte Aéreo (GEPEJTA/7) (Ciudad de la Habana, Cuba, 28 al 30 de marzo de 2001)**

Información General

1.- LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN

La séptima reunión del Grupo de Expertos en Aspectos Políticos, Económicos y Jurídicos de Transporte Aéreo de la CLAC, del 28 al 30 de marzo del 2001, se llevará a cabo en el Hotel Tryp Habana Libre (Telfs: 537-334011 y 537-333141).

2. ALOJAMIENTOS SUGERIDOS

El Hotel Tryp Habana Libre, ha brindado precios preferenciales para los asistentes a la reunión.

Habitación sencilla \$75.00 USD diarios

Habitación doble \$90.00 USD diarios

Se incluye desayuno

3 DOCUMENTOS DE VIAJE Y VACUNAS

Pasaporte, vacunas y Visa Consular (según sea el caso):

Los participantes pueden obtener las visas de entrada a Cuba a través del Consulado de Cuba en su país. De ser necesario pueden dirigirse al Coordinador de la Reunión, brindando los datos correspondientes para la gestión de la misma.

4. CLIMA

El mes de marzo se caracteriza por existir buenas condiciones meteorológicas y agradables temperaturas, las cuales alcanzan un valor promedio de 23 grados Celcius, siendo el promedio de temperaturas máximas de 28 grados Celcius y el de temperaturas mínimas de 19 grados Celcius. La humedad relativa promedio es de 75% y el valor promedio de la presión atmosférica es de 1018 hectopascales. La precipitación cuando ocurre es escasa con un promedio de 7 días con lluvia.

5. CORRIENTE ELÉCTRICA

115 voltios / 60 Hz

6. COTIZACIÓN DE LA MONEDA

La unidad monetaria en Cuba es el Peso cubano que no es libremente convertible con otras monedas. Además existe el Peso Cubano Convertible cuyo tipo de cambio con relación al dólar Estadounidense es un USD igual a un Peso Cubano Convertible. Para los visitantes extranjeros los precios de los servicios que reciban se expresan en Peso Cubano Convertible, así pueden pagar los servicios directamente, tanto en Peso Cubano Convertible como en Dólar Estadounidense. Para otras monedas extranjeras, se recomienda cambiar en las agencias del Banco Nacional de

Cuba.

7. TARJETAS DE CRÉDITO

Las tarjetas de crédito internacionales tales como VISA, MASTER CARD y aquellas que no son emitidas por bancos norteamericanos son normalmente aceptadas en los hoteles, tiendas, restaurantes y agencias bancarias.

8. IMPUESTO DE SALIDA DEL AEROPUERTO

US\$ 20.00

9. TRANSPORTE AEROPUERTO/HOTEL/AEROPUERTO

Los delegados contarán con transporte a su llegada y salida del Aeropuerto.

10. SERVICIOS MÉDICOS

Hospitales, Policlínicos y Centros de emergencia están disponibles a solicitud en los Hoteles y en el lugar de Reunión. En caso de necesidad, el médico del Hotel puede remitir a hospitales especializados, según los casos.

11. DIRECCIONES DE CONTACTO

Ing. Concepción Martínez Miranda, Especialista de Transporte Aéreo del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba

Dirección Postal: Calle 23 No. 64, esq. Infanta, La Rampa. Vedado, ciudad de La Habana

Teléfonos: (537) 55 1123/55 1170

Facsímile: (537) 33 4577

E-mail: concepcion.martinez@iacc.avianet.cu

Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)

Apartado 4127, Lima 100, PERÚ

Tel. (51 1) 575-3664 Fax (51 1) 575-1743 e-mail clacsec@lima.icao.int

12. TURISMO

Los hoteles cuentan con un buró de turismo, a través del cual se podrá obtener las informaciones que usted necesite, orientaciones para realizar viajes de interés o realizar excursiones, así como realizar las reservaciones correspondientes. Los visitantes que deseen trasladarse a lugares de su interés, se recomienda hacer uso de los taxis oficiales, solicitados en los hoteles o en los centros turísticos.

En caso de requerirse alguna información adicional, se le ruega a los participantes solicitarla al Coordinador de la Reunión con la mayor brevedad posible la cual será atendida inmediatamente.